Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

ADENDA Nº 2

Expediente Nº 306090
ID.Nº 213399
Modalidad: LPN Nº01/2011

Asunción, 14 de Marzo 2011

Señores Oferentes
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es, en relación al expediente Nº 306090 Servicio Médico Odontológico Sanatorial e Integral para funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Objeto del Gasto 260 Servicios Técnicos Profesionales, Rubro 264 Primas y Gastos de Seguros, ID Nº 213399, modalidad LPN Nº 1/2011, con el objeto de modificar el siguiente punto en el PBC mediante la Adenda Nº 2 , que quedará redactado de la siguiente manera:

1.-En la Sección III**: 1 Criterios de Evaluación (IAO 31.2) en el punto 5) No Se aplicara por tratarse de Servicios.**

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Andrea C. Quevedo
Unidad Operativa de Contratación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados